

EL TIEMPO.-Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.-En 24 horas.-Temperatura máxima al sol y al aire libre, 44.20.-Idem a la sombra, 38.40. Idem mínima idem, 18.00.-Idem media idem, 28.20.-Oscilación, 20.40.-Agua de lluvias en milímetros, 0.00.-Agua evaporada en milímetros, 14.20.-Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°, 755.40.-Temperatura a la sombra, 25.40.-Idem de termómetro húmedo, 17.20.-Tensión del vapor, 9.60. Humedad relativa, 39.00.-Estado del cielo, despejado.-Dirección del viento S. E. Fuerza, ventolina.-Recorrido en 24 horas, 66.00.

El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Córdoba, un mes 2 pesetas
Provincias, trimestre 6
Extranjero, trimestre 12
Número suelto, 10 céntimos : Franqueo concertado

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Fernando Vázquez Ocaña
REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: MARSE LUIS, 22 :: TELÉFONO 2-7-5-5

DIARIO DE LA TARDE

Año II.-Número 308.-Apartado n.º 74

Córdoba.-Julio 1933.-Lunes 10

De la provincia

PALMA DEL RIO

Detenidos

Por la Guardia civil han sido detenidos José Muñoz González (a) El Vizco, Francisco Parra Medina y Francisco Díaz Montero.

Los dos primeros, por haber hurtado dieciocho sacos de cemento de las obras del Canal del Genil y el último por haberlos comprado a bajo precio.

POZOBLANCO

Incendio. Detención del autor inculpatario.

Ha sido detenido Martín Calero Gómez, el que se hallaba en el campo y al guardarse la yescas con que encendió un cigarro, se le prendió fuego en la chaqueta desprendiéndose chispas que hicieron arder unos pastos propiedad de don Bartolomé Herrero García.

Se calculan las pérdidas en 300 pesetas.

IZNAJAR

Reyerta entre gitanos

La Guardia civil detuvo a los gitanos Antonio Amaya Cortés, Antonio Cañas Jiménez, Antonio Amaya Fernández, Juan Cañas Morales y Cristóbal Cañas Morales, los que por rivalidades de su oficio riñeron acometiendo con armas y palos en la calle Real.

Al primero se le intervinieron unas fijas de esquilas y al segundo un bastón. Todos resultaron contusionados.

Tribuna pública

Protesta contra un fallo del Jurado Mixto

El obrero Antonio Alcalá nos dirige una carta en la que hace constar que llevando doce años trabajando en la fábrica de Productos Esmaltados, el día 31 de Mayo último fué despedido sin tener en cuenta que se hallaba accidentado a consecuencia del trabajo.

Que el asunto fué llevado al Jurado Mixto de la Metalurgia y éste le dió la razón en juicio de conciliación habido, en el cual el director gerente de la fábrica, don Miguel Periañez, acompañado del señor Serrano Palma, se negó a abonarle ni aún la semana de despido.

El día 7 le ha sido notificado por el Jurado Mixto que no tiene derecho a nada, basándose en una serie de consideraciones absurdas, siendo una de ellas el número de accidentes que lleva sufridos, sin analizar las condiciones de seguridad en que se desenvuelven en aquella fábrica.

Atentado a la salud pública

Recibimos una carta firmada por M. G. D., en la que dice que a pesar de estar terminantemente prohibido que los cerdos pasten en los muladares de la limpieza pública en casi todas las huertas que circundan Córdoba se vierten diariamente carros de esas basuras, que son un foco de infección.

Ello obedece a que todos los huertanos tienen cerdos que comen de esas inmundicias, y cuando es oportuno se sacrifican en el Matadero público poniéndolos a la venta los industriales. Nuestro comunicante protesta de que esas carnes se pongan al consumo habiéndose cebados los cerdos con

Liquidación

de Máquinas de Escribir usadas, por balance. A 200, 300 y 500 pesetas.

Librería LUQUE Gondomar, 17

ANDALUCIA AMENAZADA

LA DISGREGACION ECONOMICA

La actitud de los parlamentarios gallegos con respecto al convenio comercial-entre España y el Uruguay, ofrece, al parecer, graves inquietudes. Nuestros lectores conocen ya por anteriores comentarios el fondo del asunto. La citada República americana que adquiere anualmente de nuestro país aceites y vinos por una buena cifra de millones, desea mejorar un poco el déficit de su balanza comercial y solicita, en compensación, aumentar algo el contingente de pieles y carnes congeladas que nos venda. En caso de negativa por parte de nuestro Gobierno, el Uruguay se muestra dispuesto a denunciar el tratado existente entre los dos países. Mas esta denuncia supondría un cuantioso perjuicio para los cosecheros y exportadores de vinos y aceites de España, y, especialmente, de Andalucía. Nuestros parlamentarios, alarmados, han hecho valer ante el Gobierno la circunstancia de que si bien, dadas las condiciones del nuevo pacto que el Uruguay exige, pueden resultar lesionadas Galicia y Asturias, zonas ganaderas opuestas a la introducción de carnes, es evidente que se trata de un perjuicio mínimo comparativamente al que se le irrogaría a la gran producción nacional y particularmente andaluza de aceites y vinos.

En principio la Comisión parlamentaria encargada de dictaminar sobre el tema, atendió las razones que apoyaban en la modificación del convenio, la línea de mayor perjuicio, estimando al mismo tiempo que la amenaza del aumento del contingente de importación de pieles y carnes era más teórica que práctica, ya que se fijaba una cantidad tope inaccesible a las actuales necesidades del comercio español, poco consumidor de carnes congeladas.

A pesar de estas razones, que al ministro de Estado don Fernando de los Ríos le parecían sólidas, los parlamentarios gallegos se mostraron tan irreducibles, que apretaron a su representante en el Gobierno señor Casares Quiroga al extremo de que planteará en el Consejo de ministros la cuestión política. Y debió ocurrir que los términos en que el prohombre gallego se expresara fueran tan conminativos, que el Gobierno vióse obligado a demorar la presentación a las Cortes del dictamen para el nuevo Convenio, con tal de evitar la dimisión de un ministro y una escisión en los bancos de la mayoría.

Así planteada la cuestión, nos mueve a lamentar la actitud de la minoría gallega, que ha hecho cuestión política, con evidente menosprecio del interés nacional, un asunto que afecta y no muy gravemente a la economía de su región. Bastará percibir el malicioso alborozo que en los sectores de de-

rechas produce este atranque del Gobierno, para calcular su efectiva trascendencia. El síntoma es, en realidad, peligrosísimo, porque ¿dónde iríamos a parar si cada minoría regional, merced al cómputo de sus votos, ganara para su parcialidad tanto como perdiera el interés supremo de la nación? ¿Qué Gobierno podría actuar dignamente, sintiéndose mediado y corrompido en su deber de velar por la economía del Estado, por culpa de un grupo de votos de los que en un momento dado pendiera su vida política o su propio decoro?

El camino, insistimos, adoptado por la minoría gallega puede conducir al fracaso del Gobierno y al fracaso de un régimen. No está la República para soportar estos ensayos de disgregación económica. Precisamente se tiene en el mundo cada vez más al sistema de economía dirigida, de control directo y sensible del Estado en todos los órdenes de la actividad privada, para atenuar los particularismos y las diferencias reñidas con el interés general. A su efecto, los nuevos órganos del Estado, como los departamentos estadísticos de Agricultura, Industria y Comercio, que por desgracia funcionan aún en España deficientemente, son centrales reguladoras y de compensación económica. Estas ideas son de puro sabidas casi lugares comunes. Por eso sería trágico que contra la prosperidad de sus principios, prevaleciera el mero interés político, la posición arbitral de un cuadro de votos.

Se nos pudiera decir que el argumento es reversible, porque nosotros hablamos en nombre del interés de Andalucía.

Pero en este caso el interés de Andalucía es por la ley de las cifras del Estado español. Por cierto que nuestra región, tan dramatizada por sus pugnas sociales, tan rica en dones de naturaleza y de espíritu, siente ahora no sólo amenazada la flor de sus olivares y de sus viñedos, sino sus plantaciones remolcheras. Ayer dábamos la voz de alerta. Según parece a los fabricantes de azúcar y remolcheros de Cataluña y Aragón les inspira recelos la fecundidad de nuestro suelo y quieren limitar su producción. También en este caso debe mirarse el interés del Estado. ¿Cuánto se ahorrará el Estado en Andalucía el día que en nuestros campos puestos en régimen de producción racional, ocupen los miles de brazos inactivos cuando se eleve la capacidad de consumo del trabajador andaluz? Si todo esto se logrará a cuenta de un menor dividendo en los fabricantes de azúcar no deben existir motivos de vacilación para el Gobierno.

Crónica de París

«Imágenes secretas de la guerra»

Henri Barbusse, el ilustre autor de «El Fuego», va a España, con otras personalidades europeas, para dar en Madrid, y seguramente en alguna otra capital peninsular, algunas conferencias antifascistas y antiguerreras. Cuando estas líneas se publiquen, la simpática embajada habrá pisado ya tierra española.

Después del Pacto de los cuatro y de los discursos de Hitler y Mussolini, parecerá la cruzada, para el ingenio que la vea, extemporánea. No lo es. Las águilas guerreras, los gavilanes bélicos, no han abandonado su anhelo de abatir a las palomitas de la paz. Por eso todo cuanto se haga encaminado a sembrar el odio a la guerra, recordando el horror de la pasada gran contienda, está bien hecho.

Todo, incluso esos cuadernos bimensuales «Témoignages, Images secrètes de la guerre», que han comenzado a publicarse en París. Tengo ante mí el primero de los «Testimonios». Se trata de un álbum de doscientas fotografías, hasta ahora inéditas, procedentes de los Estados Mayores aliados y de los servicios de espionaje, tomadas en el período 1914-18.

El texto, es escaso. La parte gráfica, por elocuente, habla bien claro. Y de esa parte gráfica, nada me ha impresionado tanto como lo que podría llamarse «instantáneas sencillas», que nada tienen que ver con la espectacular del gran «Berta» bombardeando París, o de los fusilamientos de final de melodrama. Me interesa subrayar otras cosas. Por ejemplo:

He aquí los cuerpos de una madre y de su hijo, víctimas de un obús que cayó sobre un asilo parisiense en Marzo de 1918. De la madre, sólo restan, sobre la cama de operaciones, las piernas y el vientre; del hijo, los brazos y un trozo de cráneo.

He aquí la mano de un hombre. Sólo la mano, crispada, sobre la tierra. El otro, llevésole otro obús.

He aquí, finalmente, el cuerpo de otro hombre, paisano, al que un tercer obús encaramó en las peladas ramas de un árbol. El cuerpo, como el árbol, aparece mutilado, desgarrado, roto. Parece un pájaro siniestro.

La elocuencia de estas tres fotografías basta para dar al álbum calidad ejemplar. Quien las vea, odiará la guerra para siempre. Pero los «Testimonios» cuestan doce francos el ejemplar, y es difícil que lleguen a la gran masa sobre la que se intenta una nueva intoxicación de sentimiento nacionalista y belicista. Para que estas «Imágenes secretas» sean eficaces y nadie pueda pensar que sus editores se limitan a comerciar en exhibición macabre de trozos de cadáveres, su publicación sucesiva debía tomarla a su cargo una unión internacional de Comités contra la Guerra. Y lanzarlas al mundo, en millones de ejemplares, gratuitamente.

Cada fotografía de esas vale por cien discursos de Barbusse. Sin que, desde luego, quiera yo al decir esto restar méritos a la meritísima cruzada del autor de «El fuego», que debe ser recibido con los brazos abiertos—conforme habrá ocurrido ya a estas horas—, por los hombres liberales de España.

París, Julio.

MERCADO

El mercado de cereales está sostenido.

El trigo se cotiza a 45.

Trigo blanco, a 47.

La cebada, a 27.

La avena, a 26.

Lea usted EL SUR

El mitin antifascista

Se celebrará en Córdoba el próximo domingo 16 en el Gran Teatro, a las once de la mañana, haciendo uso de la palabra los diputados García Hidalgo, independiente; Balbontín, comunista y Ramón Franco, federal. Por la noche del mismo día se celebrará otro acto por los mismos oradores en el Teatro Principal, de Lucena. Las entradas para el mitin pueden recogerse en el Gran Bar.

Un telefonema

Madrid-madrugada.

Ministro Gobernación

Amargamente impresionados nuevo crimen cometido en Morón contra entregado sexagenario que trata evitar robo en cuadrilla, protestamos en nombre «Asociación Agricultores Córdoba» por salvaje hecho y esperamos ponga medios para evitar repetición de actos que nos deshonran ante el extranjero y tienen al país en perpetua intranquilidad.

Le saluda respetuosamente.—Presidente, Gregorio García Mateos.

Partido de fútbol

Ayer, a las cinco y media, celebróse en el Stadium América el anunciado partido entre el Artillería F. C. y la Balompédica Cordobesa, disputándose una magnífica Copa donada por el teniente de Artillería don Enrique Fernández Castillejo.

La Balompédica se impuso desde los primeros momentos, demostrando a los aficionados su gran clase de fuego y su amor propio, desconcertando a sus contrarios. Su delantera, con su fuego preciosista, consigue tres tantos en el primer tiempo, terminándose éste con 3 a 0 a su favor.

El encuentro terminó con el resultado de 4 a 2.

Vilanillos

El Dr. Juarros dijo del señor Azaña que era un oficinista de tercera clase. Para un psiquiatra de cuarta clase no está mal la definición.

«Dick» no entiende nuestro examen sobre la razón Besteiro y la razón Largo Caballero. Para «Dick» no pueden coexistir dos razones contradictorias. Es extraño que a este curioso y pintoresco escritor no se le peguen las contradicciones. Pero parte de un error natural de posición: A un indefinido como él no se le pueden alcanzar las definiciones de los demás. ¿Cómo pide que se defina nadie quien carece de definición?

En la «Hoja parroquial» se sienta la peregrina teoría de que quien no comulga es o un bandido, o un deshonesto, o un ruin. ¿Y quien comete ruindades o actos deshonestos o latrocinios y luego comulga?

Don Ramón León y don Pascual Calderón han llevado a Málaga, en el tren de los baños, a una docena de mozalbetes con brazaletes fajistas, para que diesen una impresión de partido en el banquete a don Miguel Maura. Pero la impresión de partido quedó reducida a una pobrísima impresión de «claque».

Fallecimiento

En Enguera ha fallecido la distinguida señora doña Consuelo Aparicio y Aparicio, hermana del ex gobernador civil don Ricardo Aparicio y tía del diputado provincial y abogado don Rafael Aparicio de Arcos y del agricultor de Aguilar don José.

A estos buenos amigos nuestros les trasladamos la expresión de nuestro pésame, por tan irreparable pérdida.

Sociedad

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro compañero en la Prensa don Emilio Gabás Ginés redactor de la revista «Cultura», de Madrid, que ha venido a Córdoba para efectuar estudios y realizar varios trabajos sobre cultura.

Sea bienvenido el compañero y sea de grata la estancia entre nosotros.

La nocturna del sábado

El pasado sábado se celebró la tercera nocturna con el éxito acostumbrado.

El público respondió en busca de los succulentos regalos que había en la ya famosa «despensa».

Los toreros, buenos. Y digo buenos porque no les pasó nada en toda la noche.

El Chato de Artillería salió con la pólvora mojada y no pudo disparar sobre la «tremenda» vaca que le tocó en suerte. Otra vez será.

¿Compró Vd. el día 6

de Junio en la Sombrerería de Padilla Crespo, Gondomar, 117 Presente el ticket de la National en dicha sombrerería y le abonarán en el acto el importe de su compra.

La maravillosa expedición Iglesias al Amazonas

Quienes deseen conocer la organización y detalles de esta hermosa empresa que continúa la tradición heroica de la hispanidad, adquiera en

LA IBERICA

la revista de la expedición. Precio de cada ejemplar, 250 pts.

PLAZA DE LA REPUBLICA, 14
Teléfono 1678. Córdoba

Delegación del Trabajo

JURADOS MIXTOS

INDUSTRIA DE LA ALIMENTACION

Sección de Aceites

Actos para el día 11.

Juicio del obrero Antonio Pozo Ventura, de Córdoba, contra el patrono don José Navarro Navarro, por reclamación de cantidad. Segunda citación.

Idem del obrero Juan Luque Gil, de Córdoba, contra el patrono don José Navarro Navarro, por reclamación de cantidad. Segunda citación.

Idem del obrero Bartolomé Hernández Salinas, contra el patrono D. Francisco Avila Luque, por reclamación de cantidad, de Adamuz. Segunda citación.

Idem del obrero Francisco Quesada, contra el patrono don Francisco Avila Luque, por reclamación de cantidad, de Villafranca. Primera citación.

Idem del obrero José Roldán Cebrián, contra el patrono don Bartolomé Blanco Díaz, por reclamación de cantidad. Primera citación.

Idem del obrero Bernabé Ruiz Díaz y dos más, contra el patrono D. Juan Grande Herrera y tres más, por reclamación de cantidad, de Adamuz. Primera citación.

Idem del obrero Juan Porcuna Valverde, contra el patrono don Juan Molina Porcuna, por reclamación de cantidad, de Adamuz. Primera citación.

Idem del obrero José Tapias Torres,

Despacho de Semillas de todas clases

de

Salvador Enriquez

Especialidad en Garbanzos

de Castilla.

Mercado Central 322 al 324.

CÓRDOBA

VENTA DEL CARMEN

La venta más típica y la de más atracciones

10 Formidables Nadadoras, 10, en la PISCINA.—10 Elegantísimas Señoritas Bailarinas de Pista, 10.—Grandiosa Orquesta de seis eminentes profesores, dirigida por el reputado señor Fragero.

Las 10 formidables nadadoras están a cargo de un renombrado buzo.

Todo por el consumo. A todas horas encontrará usted distracción

PLAZA DE TOROS.—Ideal Cinema.—Empresa Guerrero

HOY LUNES 10 DE JULIO DE 1933

CINE SONORO.—De nueve a una de la noche.—Formidable programa en español.—LA LEY DEL HAREM, extraordinaria producción sonora «Fox» hablada y cantada en español por José Mojica, Carmen Larrabetti y María Alba.—HACIENDO DE LAS SUYAS, graciosa comedia «Metro» por Stan Laurel y Oliver Hardy.—Sillas, 1 peseta. Especial para niños, 0'50. Grada, 0'25. Especial para señoras, 0'10.—Caso de mal tiempo se proyectará el mismo programa en el Gran Teatro.—Mañana, estreno «Ufa»: MANOLESCO, por Ivan Mosjoukine y Brigitte Helm.—Prontic: SALVADA, BAJO EL CIELO DE CUBA y SUSAN LENOX.

PARQUE RECREATIVO.—Empresa A. Cabrera

Teléfonos: Oficinas 1750. Conserjería 2691

HOY LUNES 10 DE JULIO DE 1933

A las ocho de la noche. Proyección de la hermosa superproducción sonora «Metro», DANZAD, LOCOS DANZAD, creación de Joan Crawford.—Sillas, 0'40. Medias entradas, 0'20.—A las diez y media de la noche.—1.º MAGAZINE NUM. 5, documental sonoro en español.—2.º Última proyección de la superproducción sonora «Fox», JOVENES PECADORAS, por Dorothy Jordan y Hardie Albright.—Sillas, 0'60. Medias entradas, 0'30. Mañana, nuevo programa. SALON SAN LORENZO. (El teatro de las caras bonitas).—Éxito de la Compañía de Comedias de PABLO ROSSI.—Hoy a las 10 y media, la comedia en tres actos, de Muñoz Seca, LA PERULERA.—Sillas, 1 peseta. Grada, 0'30.—A las ocho, Cine popular.

Cine Alkazar de Verano.—Empresa CINEAS

Situado en el espléndido local de Tennis. A veinte pasos del Gran Capitán

HOY LUNES 10 DE JULIO DE 1933

Dos secciones.—A las ocho y tres cuartos, Sección popularísima.—Los dibujos sonoros, EL PEZ QUE SE VOLVIO RANA.—Gran acontecimiento de la superjoya, HOMBRES EN MI VIDA, totalmente hablada en español.—Precio: Silla, 0'40. Niños, 0'20.—A las diez y tres cuartos.—Los dibujos sonoros, EL PEZ QUE SE VOLVIO RANA.—Estreno de la superjoya «Artistas Unidos», LA HORDA ARGENTADA.—Precios: Sillas, 0'60. Niños, 0'30.—Mañana, en español, LA VUELTA AL MUNDO.

CINE GONGORA.—José María, 8.—Tlf. 2165.—Empresa S. A. G. E.

HOY LUNES 10 DE JULIO DE 1933

Dos secciones.—Despedida del famoso ilusionista RICHARDI, que tan clamoroso éxito obtuvo en su debut ayer.—A las nueve, Butaca, 1'50.—1.º El interesante NOICARIO FOX NUM. 18.—2.º Fin de fiesta a cargo del famoso ilusionista RICHARDI, verdadero «as» de su género. Ilusionismo, magia, gran presentación. Acompaña en sus trabajos a RICHARDI su partenaire MISR RINA. Actuando además la gentil bailarina ROSITA DE ESPAÑA y el cantor de tangos DICK. Las localidades para ambas secciones de despedida, serán sin numerar y el precio único de 1 peseta a las 9, y de 1'50 a las 11.—Mañana la famosa película hablada en español, TRADES HORN. Esta semana se proyectarán todos los días películas «Metro» habladas en español.

contra el patrono don Francisco Tolezano Ramiro, por reclamación de cantidad, de Adamuz. Primera citación.

Manifestaciones del Sr. Ruano

El señor Ruano Fernández al hablar hoy en su despacho nos comunicó que de la fábrica de Productos Es-maltados había recibido un oficio en el que le anunciaba que en la próxima semana y por falta de pedidos tenía que reducir la jornada a la mitad por no despedir personal alguno.

Dijo el señor Delegado que efectuaría una investigación para ver si se podía encontrar otra fórmula al conflicto que favoreciera en algo a la clase trabajadora.

Terminó diciendo que de los pueblos había recibida una buena cantidad de denuncias de los obreros contra la clase patronal por incumplimiento de esta última a los pactos existentes. Estas denuncias—añadió—unas vez comprobadas pasará a imponer las correspondientes sanciones en su grado máximo, pues no estoy dispuesto a permitir a nadie cree conflictos por capricho y con el sólo fin de perseguir a una clase determinada.

Juicio para el día 11 de Julio: COSNTRUCCION

A las cuatro.—Acto de conciliación del obrero Manuel Torres, contra el patrono Ramón Sarriá, por reclamación de cantidad.

A las seis de la tarde.—Juicio en segunda convocatoria del obrero Juan Pedro Martínez, contra el patrono Francisco Gómez, por reclamación de jornales.

METALURGIA

A las cuatro de la tarde.—Acto de conciliación del obrero Rafael Fuentes, contra don Antonio Martínez de los Llanos, por despido.

A las seis.—Juicio del obrero José Gómez, contra el patrono Alfoso López, por despido.

OFICINAS

A las cinco.—Juicio en segundo con-

vocatoria de la obrera Carmen Palacios, contra la Compañía Singer, por despido.

Los Pueblos Alcolea

Para el Inspector provincial de Sanidad

Haciéndome eco de las censuras de que están siendo objeto las autoridades de Córdoba, con motivo del espectáculo mal oliente y poco saludable a que ha dado lugar el dejar muerto un mulo en el puente del ferrocarril, a unos doscientos metros de las paredes de la barriada, que deja en muy mal lugar a dichas autoridades con evidente perjuicio de la salud de este vecindario, para lo cual rogamos gire una visita a esta barriada y vea el estado de abandono en que se encuentra la higiene.

Corresponsal

Sandalio Vidal

es el que vende la mejor carne de cordero a 3'20 kilo y carne de Macho a 2'80 en el conocido puesto de la Plaza de Abastos.

Corresponsal

Villanueva del Rey

Crisis obrera

Hace días y debido a terminarse la recolección de cereales, se viene notando grupos de obreros parados.

Según noticias, la Agrupación Obrera ha solicitado del Ayuntamiento se coloquen el mayor número posible de éstos, pues parece ascender a unos sesenta los obreros sin trabajo.

A más de las obras públicas, ¿no habría medios legales para dar trabajo en el campo y por los que les correspondía? Nos parece que sería el medio más justo de evitar estas crisis de trabajo, cosa que sin haber aumentado los habitantes, nunca aquí se decidieron.

Corresponsal

Ayuntamiento de Córdoba

Alcaldía-Presidencia

Vencido el plazo de arrendamiento por término de diez años en que fueron otorgadas las sepulturas del cuadro de párvulos denominado San Jeremías, en el Cementerio municipal de la Izquierda, se pone en conocimiento del público, con el fin de que los interesados que tengan sus deudos en dichas sepulturas procedan o la renovación de las mismas o trasladen los restos que aquellas contienen a otras localidades, para lo cual se concede un plazo de quince días.

Las personas interesadas pueden inquirir los datos que deseen con respecto a la renovación a traslado de los restos a otras localidades, en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría municipal, todos los días laborables durante las horas de oficina.

Córdoba 7 de Julio de 1933.—El Alcalde, F. de la Cruz.

Anuncios económicos

AVISO.—Se ha trasladado el Depósito de Cerveza «Mahou», de San Nicolás 4 a Doce de Octubre, 3. Tlf. 2273.

FABRICA DE GORRAS uniforme-pai sano. Tres marcas registradas: «Bor-sano», «Pepete» y «Sangre y Arena» Boinas «Fetel», patentadas. Galones, emblemas y botones. Casa especializada que fabrica todos sus artículos con materiales de primera calidad a precios reducidos. Si le interesa algún modelo especial pídasen presupuestos y diseño que le serán remitidos seguidamente. Sombrerería de Diego Ruiz, Pablo Iglesias, 4 (antes María Cristina). Teléfono 1034. Córdoba.

ROMERO - PINTOR.—Decoración de interiores. Reboco de fachadas. Empapelado de habitaciones. Especialidad en rótulos en cristal. Céspedes, 14 dup. Teléfono 2155. Córdoba.

NODRIZAS con buena leche y antecedentes, se necesitan para deniro y fuera de la Casa Central de Expositos. Buen sueldo.

VENDESE camioneta «Chevrolet». BAKIMAR, Jesús María, 1.

Se reúne la Comisión Gestora

A las doce se reunió la Comisión Gestora de la Diputación. En el orden del día se leyó una moción de cédulas personales sobre aplicación de las disposiciones vigentes a la confección de padrones correspondientes al ejercicio actual en el que irán incluidos los religiosos y sacerdotes.

Se concedió veinte días de licencia al presidente de la Diputación don Rafael Baquerio, que se encuentra delicado de salud.

Ruegos y preguntas

El señor Siles dió cuenta de que dos acogidos en el Hospicio habían obtenido premio extraordinario en el Conservatorio Oficial de Música.

Habló de la proyectada colonia de niños de establecimientos benéficos y dió que el propietario de un castillo de Chipiona, don Antonio de la Bastida, había pedido por un mes de arrendamiento cuatro mil pesetas.

El señor Ranchal solicitó una mejor distribución de los obreros parados en obras provinciales.

El señor Troyano ofreció gestionar que en las obras de las carreteras se dé trabajo a los obreros de los términos municipales a que corresponda el destajo.

El señor Rojas solicitó que se vea la forma de que el nuevo seguro de incendios del edificio del Gobierno civil se haga en la compañía «La Aurora».

Se designó, a propuesta del señor Troyano, al señor Aparicio para ocuparse de la instalación de la colonia veraniega del Hospicio en Torremolinos.

Fue designado el concejal don Francisco de P. Salinas para representar a la Diputación en la Conferencia del Azúcar que se celebrará en Madrid.

Los diputados se reunieron después en sesión secreta para tratar asunto de personal.

Para gorras

de uniforme y emblemas de todas clases quien mejor lo trabaja y más barato vende es Padilla Crespo en su popular sombrerería de la calle Gondomar, número 11. Córdoba.

GRANJA ROYAL

El lugar más elegante de Córdoba y en el mejor sitio.

RIQUÍSIMOS APERITIVOS

HELADOS PARA HOY:

Crema tostada.

Mantecado.

Crema de Chocolate.

Leche Merengada.

Crema de Albaricoque.

Granizada de Almería.

Granizada de Café.

Calle MALAGA

Un incendio

En la finca «El Capricho», de Alcolea, propiedad de don Antonio Guerra Rodríguez se declaró un incendio.

Fueron pasto de las llamas diez fanegas de monte alto.

Las pérdidas causadas son de escasa consideración.

El siniestro fué casual.

Militares

Ascensos

Han sido ascendidos a brigadas los sargentos del regimiento de Artillería número 1, don Pedro Méndez Pérez, don José Contreras Gómez, don Laureano Reguero Dams y don Francisco Urbano Márquez y a sargento primero don Juan Lerena Peris.

Licencia

Por enfermedad le ha sido concedida licencia al teniente de Artillería don Francisco Béjar Espino.

Dr. Ansorena

Ha trasladado su Clínica, de Sevilla, 9 a Gran Capitán núm. 17.

Sanatorio «Ansorena»

Las cosas que pasan

En su domicilio, cuartel de la Magdalena, sufrió una caída la niña de tres años María Quers Casas, siendo asistida en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región masetérica izquierda.

—En la huerta «Los Marcos» se cortó con un cristal el niño de doce años Francisco Gutiérrez Verdejo, causándose una herida en el antebrazo derecho.

—Ha sido detenido Marcelino Revuelo Santa Cruz por haber amenazado de muerte con una escopeta a la esposa de don Manuel Fernández Rodríguez, arrendatario del cortijo «Bañuelo», de este término.

OBRAS PUBLICAS

Provincia de Córdoba

ANUNCIO

Esta Jefatura saca a concurso, con objeto de ejecutar mediante destajos, las obras de reparación que a continuación se expresan:

Destajo Núm.	DESIGNACIÓN Y CLASE DE LA OBRA	Importe del destajo Pesetas	Fianza provisional Pesetas
23	CARRETERA DE TERCER ORDEN, DE ANDUJAR A VILLANUEVA DEL DUQUE; kilómetros 89 al 92 y 94 al 103: a) Acopio, machaqueo, medición y apilamiento de 2,800 (dos mil ochocientos) metros cúbicos de piedra, de las calidades, procedencias y dimensiones que se marcan en el proyecto aprobado. b) Conversión de dicha cantidad de piedra machacada en firme consolidado, en las condiciones que se indican en dicho proyecto. c) Recreído y perfilado de paseos y arreglo de cunetas en todos los kilómetros.	65.559'48	1.967'00
24	CARRETERA DE TERCER ORDEN, DE CORDOBA A VILLAVICIOSA POR LOS ARENALES; kilómetros 4 y 5: a) En la ejecución de 600 (seiscientos) metros lineales de adoquinado, y recreído de paseos, contados a partir del adoquinado actual del kilómetro 4. b) En levantar el firme de la carretera, en la parte de empalme con el adoquinado existente, con objeto de lograr la rasante. c) Después del cimiento de hormigón y el adoquinado, debe quedar definitiva en el perfil.	94.676'40	2.841'00
21	CARRETERA DE TERCER ORDEN, DE CORDOBA A VILLAVICIOSA POR LOS ARENALES, kilómetros 4 y 5: a) En la ejecución de 600 (seiscientos) metros lineales de adoquinado, y recreído de paseos, contados a partir de 600 (seiscientos) metros más allá del adoquinado actual del kilómetro 4. b) En levantar el firme de la carretera, en la parte final de empalme con el embetunado existente, con objeto de lograr la rasante que después del cimiento de hormigón y el adoquinado debe quedar definitiva en el perfil.	94.676'40	2.841'00

Los proyectos y pliegos de condiciones facultativas y especiales de las obras que se destajan, se encontrarán de manifiesto en el Negociado de Subastas de esta Jefatura, calle Niceto Alcalá Zamora, número 1, en donde podrán ser examinados por los interesados hasta la víspera, inclusive, del día fijado para la apertura de las proposiciones, a las horas hábiles de oficina.

Para tomar parte en el concurso, deberá depositarse previamente en la Caja General de Depósitos, en concepto de fianza provisional, la cantidad en efectivo que se indica.

La apertura de los pliegos tendrá lugar, ante Notario, el día quince (15) de Julio actual, a las doce horas, en la Jefatura de Obras Públicas.

El concurso versará, principalmente, sobre las bajas que los concursantes ofrezcan respecto al importe del destajo, pero podrán presentarse ofertas de precios por unidades de obras, que no guarden igual proporción con las del proyecto.

Se considerará, para la adjudicación, la capacidad técnica y económica de los concursantes.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que se cita al final, y se admitirán hasta el día catorce (14) de Julio actual, a las trece horas, en la citada Jefatura, presentándose en pliegos cerrados, en papel de clase 6.ª (4'50 pesetas), o en papel común, con póliza de igual clase, reseñándose en la cubierta del pliego el número, manuscrito, de la cédula, clase, etcétera, debiendo exhibirse ésta a la presentación, y, además, se escribirá: «Proposición para optar al concurso del destajo número. de las obras de.».

A la proposición se acompañará el resguardo, expedido por la Caja General de Depósitos, de haber constituido la fianza, y los justificantes que determina el artículo 45 del Reglamento general para el régimen obligatorio del Retiro Obrero, de 21 de Enero de 1921, acreditativo de estar al corriente en el pago de las cuotas patronales.

El concurso podrá declararse desierto o adjudicarse discrecionalmente a quien ofrezca condiciones más ventajosas, a juicio de la Administración. Córdoba 10 de Julio de 1933.

EL INGENIERO JEFE (interino)

Pedro F. de Santaella

MODELO DE PROPOSICION

Don. vecino de. provincia de.

. con domicilio en. calle. núm.

enterado de las condiciones para la adjudicación por concurso del destajo núm. de las obras de.

Se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción a los demás documentos que sirven de base al destajo, con una rebaja del. por 100, (en letra), sobre los precios del destajo (Fecha y firma).

(Esta última parte, podrá sustituirse indicando los importes líquidos por unidades de obras en que se comprometen a ejecutar, en relación con los que figuran en el proyecto que sirve de base al destajo).

Informaciones Telefónicas

(SERVICIO ESPECIAL FEBUS)

Don Diego Medina es elegido presidente del Tribunal Supremo por 55 votos. En Salamanca se declara de nuevo la huelga general.-El ministro de Obras Públicas en León.-Descarrilamiento del tren rápido de la Coruña. Dos muertos y cuarenta y tres heridos.-Disturbios en Barcelona.

Madrid

Descarrilamiento del rápido de la Coruña. Dos muertos y 41 heridos de gravedad

MADRID, 4 t.—A primera hora de esta mañana circuló por Madrid la noticia de haber descarrilado el tren rápido de La Coruña entre las estaciones de Curtis y Tesures.

Se decía que de Coruña había salido un tren de socorro y que habían resultado varios muertos y numerosos heridos.

El expreso quedó con cinco vagones, sabiéndose que el conductor había desaparecido.

De madrugada el ministro de la Gobernación recibió un telefonema oficial del gobernador civil, que se había trasladado al lugar del suceso.

En dicho telegrama se daba cuenta de que a las once de la noche el tren rápido descendente número 45, al llegar al kilómetro 507, entre las estaciones de Curtis y Texures había descarrilado el coche correo, uno de tercera y el de cola.

El tren había continuado su marcha hasta la entrada de un túnel, en donde tuvo que detenerse por llevar un vagón de segunda descarrilado.

Resultó muerto en el accidente Manuel Méndez Catalán, viajante de comercio y natural de Valencia, y gravemente heridos Pedro Sbor y la pareja

de la Guardia civil de servicio en el tren.

También falleció a su ingreso en el Hospital el anciano Enrique García. Salió un tren de socorro con material y botiquín de urgencia, siendo asistidos de primera intención 41 heridos de gravedad.

También resultaron dos heridos leves y numerosos contusos.

En el lugar del suceso se personó el juez de Instrucción de Betanzos, instruyendo las diligencias de rigor.

Según se desprende de los informes de los técnicos, el descarrilamiento se debió al fallo de los frenos cuando el tren había adquirido gran velocidad para aminorar el retraso que llevaba.

Hay tranquilidad

MADRID, 4 t.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que no ocurría novedad, según manifestaban los gobernadores civiles.

Mostró a los periodistas el telegrama que había recibido del gobernador civil de Coruña dándole cuenta del accidente ferroviario en el que había que lamentar numerosas víctimas.

ceta» del 12, día en que darán comienzo los ejercicios.

Todo lo relacionado con dichos exámenes será publicado en la Prensa diaria, radio y tablón de anuncios de la Universidad.

Los concursantes deberán enviar tres fotografías tamaño kilométrico a la secretaría de estos cursillos.

Azaña conferencia con Marcelino Domingo

MADRID, 5 t.—El jefe del Gobierno celebró en el Ministerio de la Guerra una detenida conferencia con el ministro de Agricultura señor Domingo.

Ambos guardaron gran reserva sobre lo tratado.

Unas manifestaciones del ministro de Marina

MADRID 5 t.—El señor Companys, que llegó a Madrid después de haber asistido a las maniobras navales en el Mediterráneo, manifestó a los periodistas que estaba encantado de la disciplina de los marinos y de la brillantez de los ejercicios.

Dijo que no tenía pensamiento de variar las personas que ocupan los altos cargos y anunció que en breve se ocupará del proyecto de comunicaciones marítimas que someterá a la aprobación de las Cortes.

Don Diego Medina elegido presidente del Tribunal Supremo por 55 votos

MADRID, 5 t.—Se verificó en la sesión de actos del Supremo la elección de presidente de dicho alto Tribunal, siendo elegido don Diego Medina por 55 votos.

El magistrado señor Ruz obtuvo 22 votos y el señor Lafarga 2.

Provincias

El Gobernador civil prohíbe una asamblea de los obreros de la Construcción

Es muerto a tiros un encargado por un grupo de manifestantes

BARCELONA 5 t.—Los obreros del ramo de construcción solicitaron celebrar una asamblea, que el gobernador civil prohibió.

No obstante los obreros se dispusieron a celebrarla, marchándose en grupos hacia el local en que estaba anunciada.

Los guardias salieron al encuentro, obligándoles a disolverse.

Un grupo encontró en la calle un carro de cerveza, asaltándolo y arrojando las botellas contra los escaparates de algunos establecimientos.

En la calle del Hospital un individuo llamado Francisco Asín, capataz

de la Sociedad de Fomento de la Construcción, fué muerto a tiros por varios obreros que quisieron vengar el que la víctima hubiera trabajado mientras ellos sostenían una huelga.

La Policía encontró en un depósito de basuras de la barriada de Hospital 181 artefactos dispuestos para hacer explosión.

Fué detenida una mujer en cuya casa se guardaban los útiles de la fabricación de estas bombas.

Los agentes conceden extraordinaria importancia a la declaración de la detenida.

Partido de fútbol

SEVILLA, 4 t.—En el Campo del Patronato jugaron el correspondiente partido de Copa de Andalucía el Betis y el Córdoba Racing Club.

El partido resultó muy entretenido por el buen juego que desarrollaron los cordobeses, terminando con el resultado de tres a dos a favor de los sevillanos.

El ministro de Obras Públicas en León

LEON, 5 t.—El señor Prieto, acompañado del director de Obras Hidráulicas y los ingenieros estuvo visitando el canal del Vierso, en donde fué obsequiado con un lunch.

El ministro fué cumplimentado por las autoridades y estuvo en el Ayuntamiento.

Por la noche emprendió el regreso a Madrid.

El mejor anís

Anís Machaquito

Hijos de Rafael Reyes

RUTE

La Guardia civil de San Jerónimo detiene al inductor del asesinato del guardia civil Rafael de Dios cometido en Córdoba

SEVILLA, 6'30 t.—En el Gobierno civil fué facilitada la noticia de que la Guardia civil había detenido en la estación de San Jerónimo a un extremista llamado Juan Valenzuela, inductor de la muerte del guardia civil Rafael de Dios, hecho cometido hace algún tiempo en Córdoba.

Practicado un registro en las ropas les fueron ocupados folletos de propaganda extremista y unos carnets.

El detenido pasó a la Comisaría, en donde se comprobó que Valenzuela estaba reclamado por el juez especial de Córdoba señor Sagrado y que había sido inductor de la muerte del guardia en unión de una mujer y de otro sujeto conocido por el Chico del Escapulario.

en el tercero y superior en el último, del que cortó la oreja.

En Valencia

Joselito de la Cal, José Cerdá y Madridillo estuvieron bien en la lidia de los seis novillos, sobresaliendo en el primero.

En Barcelona

Se lidió ganado de Montalvo y tres de Marcial Lalandá.

Primero.—Marcial hizo una buena faena de muleta para un pinchazo y una entera. (Palmas).

Segundo.—Bienvenida superior con la muleta y mató de un pinchazo y una caída.

Tercero.—Ortega estuvo cerca y confiado con la muleta, matando de media estocada y un descabello.

Cuarto.—Pepe Gallardo salió volteado sin consecuencias. Hizo una faena valiente y artística para media superior, cortando la oreja.

Quinto.—Macial trasteó regularmente y mató de media bien puesta. (Palmas).

Sexto.—Manolo Bienvenida puso tres pares de banderillas superiores. Con la muleta hizo una faena buena, despachando al bicho de un pinchazo y una entera. (Muchas palmas.)

Séptimo.—Ortega dió varios pases buenos y dejó una estocada y un descabello.

Octavo.—Gallardo muleteó con precauciones, matando de un pinchazo y una entera caída.

En Pamplona

Se celebró la tercera corrida de feria, lidiando ganado de Villar los diestros Villalta Barrera y Carnicerito de Méjico.

Villalta trasteó desconfiado en el primero, estando pesado con el pinchazo.

Barrera, en el segundo, trasteó bien, matando de una buena. (Palmas).

Carnicerito hizo una buena faena al tercero, al que mató de una entera buena.

Villalta en el cuarto estuvo muy pesado, tomándolo el público a broma. Barrera estuvo bien en la muerte del quinto, al que pasaportó con brevedad.

Carnicerito en el último no logró el lucimiento.

En los puestos 258 y 296 de

CARMEN NAFZ

en el Mercado Central encontrará las mejores CHACINAS Y SEMILLAS.

TELEFONO 2328.—CÓRDOBA

Suscríbese a EL SUR

El ministro de Justicia habla de la Ley de Congregaciones

MADRID, 4 t.—En el Cine Pardiñas dió su anunciada conferencia sobre la Ley de Congregaciones el ministro de Justicia señor Albornoz.

El local se encontraba lleno de público, que saludó al ministro con una gran ovación.

Hizo su presentación don Vicente Sol, que pronunció unas palabras en su elogio.

El señor Albornoz defendió el laicismo del Estado y habló de las relaciones de la tercera República francesa con Roma.

Habló de la situación de la Iglesia y de la política que la República viene realizando en esta cuestión.

Dijo que al extinguirse el presupuesto de Culto y Clero no ha quedado la Iglesia desamparada, pues los donativos particulares sobrepasan la cifra de 500 millones de pesetas.

Estimó que debían suprimirse los altos cargos en la Iglesia, para que no quedara reducido a la miseria el proletariado eclesiástico.

El señor Albornoz fué felicitado y aplaudido.

Antes de comenzar el acto un individuo promovió un incidente y otro le dió varios estacazos. Los dos fueron detenidos, restableciéndose el orden.

Manifestaciones del Sr. Ballester y Gozalvo

MADRID, 4 t.—El señor Ballester y Gozalvo, diputado radical socialista, desmintió que existieran discrepancias en el seno de la minoría y habló de la fórmula que se sigue ahora para la designación de presidente del Comité Ejecutivo del partido.

Dijo que ellos no han pensado nunca en la retirada de los ministros radicales socialistas del Gobierno y negó que se vaya a celebrar un nuevo congreso extraordinario del partido.

Esto sucedería—agregó—si las circunstancias políticas lo demandasen con urgencia.

Un guardia de Asalto, herido

MADRID, 4 t.—Por cuestiones de mujeres riñeron esta madrugada Santos Ariño y Juan González, este último guardia de Asalto, que resultó con heridas de gravedad.

Generales de brigada honorarios

MADRID, 4 t.—Por un decreto de Gobernación se concede el empleo de generales de brigada honorarios a los coroneles en situación de reserva don Angel Ramos, don José Baray Escalera, don Vicente Toro y don Roberto Sierra.

Un agasajo al ministro de Marina

MADRID, 4 t.—El próximo sábado se celebrará un acto en homenaje al ministro de Marina señor Companys, organizado por el Casal Catalá.

Hallazgo de un cadáver

MADRID, 4 t.—Ha sido encontrado el cadáver de un hombre que presentaba la piel de la cara arrancada y otras lesiones.

Se cree que dicho individuo ha sido asesinado, abandonando su cadáver en pleno campo.

La Guardia civil trabaja activamente para descubrir a los autores del hecho.

Una nota de Instrucción Pública

MADRID, 5 t.—En el Ministerio de Instrucción Pública facilitaron una nota dando cuenta del extraordinario número de aspirantes a los cursillos para profesores de Institutos que por pasar de tres mil han tenido que ampliarse los Tribunales juzgadores y cuyos nombres se publicarán en la «Ga-

LA POLITICA EN CÓRDOBA

Los progresistas celebran un acto de propaganda en el Gran Teatro

En el Gran Teatro se celebró ayer el anunciado mitin de propaganda del partido republicano progresista.

El local estaba totalmente ocupado por representaciones de los pueblos de la provincia, comités locales y numerosas personalidades.

En el escenario tomaron asiento personas revelantes del partido, ocupando la presidencia don Ingenio Ruiz Gálvez, del Comité nacional del partido, acompañado de los diputados y oradores señorita Pilar Rodríguez, doctor Juarros, don Juan Castrillo y don Federico Fernández Castillejo.

El señor Ruiz Gálvez pronunció breves palabras, haciendo la presentación de los oradores y diciendo que eran de tal gravedad los momentos actuales, que el partido republicano progresista había estimado conveniente emprender una campaña de ideario primero en Sevilla y después en León, Ciudad Rodrigo, Salamanca y Córdoba.

Excusó la asistencia de la señorita Concha Ruiz, presidenta del Comité femenino de Madrid, y anunció que hablaría en su lugar la señorita Pilar Rodríguez.

Hizo sucesivamente un elogio de los oradores señores Juarros, Castrillo y Fernández Castillejo.

Seguidamente la señorita Pilar Rodríguez leyó un trabajo, enumerando la misión de la mujer progresista en todos los órdenes de la vida y pidiendo que todas cooperen con la República en la obra común de la exaltación de la Patria.

El público escuchó con gran silencio el discurso de la bella señorita Rodríguez, aplaudiéndola con entusiasmo.

El Dr. Juarros

Seguidamente avanzó en estrados el diputado progresista Dr. Juarros, que muy sinceramente comenzó solicitando no le embargasen con los aplausos porque no venía a Córdoba para convertirla en plataforma de mitin.

Explica cómo advino la República y agrega que pasados dos años se ha establecido una verdadera guerra civil entre los españoles porque los conspiradores de aquella época no han sabido gobernar al pueblo.

Dice que no va a tratar de combatir a nadie, sino de corregir errores.

Combate duramente el caciquismo.

SE PRECISAN

dos costureras que sepan coser a la máquina en la Sombriería de Padilla Crespo, Gondomar, 11.

Salvador Le Bret

ODONTÓLOGO

Clinica - Laboratorio Rayos X

DIEGO LEON, 6 - Teléfono 2522 CORDOBA

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos CORDOBA Telf. 2606

SUN INSURANCE OFFICE

Compañía Inglesa de Seguros

Fundada en Londres, en 1710. La Compañía de Seguros más antigua del mundo

Capital y Reservas, exceden de 200.000.000 pesetas

Incendios - Accidentes del Trabajo - R. C. Automóviles - Individual - Robo

DELEGADO EN CÓRDOBA:

MANUEL GARCIA PRIETO, calle Alfaro, 45, segundo

reflejando jocosamente la grotesca figura del cacique, engendrador de cejales de pueblo, de gobernadores que sirven a sus partidos y de los diputados, que no son más que defensores de intereses menudos. Agregó que los partidos no tenían ideología, sino votos.

Califica nuestras leyes de absurdas y copiadas del extranjero, que no pueden cumplirse, agregando que las leyes que no emanan del pueblo crean formas de delito.

Dice que el paro en España no es el más importante de España, pero que sin embargo se está creando un ambiente de odios porque nadie atiende a crear la verdadera conciencia republicana.

Agrega que el error grave de la República ha sido la destrucción de la clase media, que es la receptora de la cultura.

Habla de los errores que ha cometido la política y se extiende en consideraciones, elogiando la capacidad de la mujer en la vida pública.

Dice que las soluciones que ellos dan son un poco teóricas y necesitan la cooperación individual, combatiendo al caciquismo con una ley igual para todos los hombres.

Cree debe llegarse a una fiscalización de los políticos que sean verdaderos servidores del pueblo, acabando con los explotadores de la política.

Agregó que no podía haber un solo español ausente de la política y había que discutir la técnica de la marcha, acabando con los partidos momificados, poniendo al servicio de la causa toda la voluntad para crear una España nueva.

El Dr. Juarros fué muy aplaudido.

Don Juan Castrillo

Comenzó el señor Castrillo diciendo que tenía que hacer un esfuerzo de síntesis para tratar de todos los problemas del ambiente nacional en poco rato, ya que su fatiga y malestar era grande.

Dijo que dividía su trabajo en dos partes, una genérica y otra con distintos aspectos específicos.

Glosó la frase de Largo Caballero en Ginebra «Estado español es un poder absoluto» y la de Albornoz en un memorable discurso «estoy cansado de tópicos de libertad y democracia», para sostener que los republicanos progresistas conciben un Estado liberal tal y como se refleja en el artículo primero de la Constitución.

Hace un canto a la libertad para el trabajo, la industria, la enseñanza, la economía, y cita frases de los maestros Besteiro y De los Ríos.

Agrega que sabiendo la orientación genérica es bien fácil hablar de la específica, en la que la bandera progresista supone una conciencia constante que reacciona siempre del mismo en presencia de un fenómeno esencial.

Habla de las leyes discutidas últimamente en el Parlamento, deteniéndose en la electoral y en la de proposición de amnistía, estimando que si es justa debe ser para todos.

Dice que han pasado los tiempos de

venir a las provincias actuando de franco tiradores sin más ideal que el de excitar las masas contra los Gobiernos y contra el régimen, provocando una nueva fase de disgregación social.

Habla de los problemas específicos en sus dos aspectos materialistas y espiritual y dice que en el primero, entra la Reforma Agraria, los Jurados Mixtos, las cooperativas y cuanto tiene relación con el problema económico y, en el segundo el problema religioso que, en definitiva, es un problema político.

Aboga porque se mantenga el laicismo del Estado, pero no convertido en un laicismo beligerante, en una persecución.

En el aspecto material explica a donde va el partido progresista en estos problemas y asegura que ellos votaron el sistema de Jurados Mixtos y en fin una legislación social para todas las clases sociales, pero no para convertirlos en instrumento socialista en un arma de odio cuando era de paz.

Hace un elogio del jefe de la minoría socialista señor De Francisco que asistió en la Casa del Pueblo a las deliberaciones de las bases del Comercio del Uso y del Vestido en donde dijo que ellos querían la destrucción del Comercio estableciendo las Cooperativas, y el orador pregunta que, qué tiene que ver esto para hacer de los Jurados Mixtos un arma de combate.

Censura después la famosa ley de Términos municipales y dice que el partido progresista va contra eso, contra las Bolsas de Trabajo, contra las subvenciones de las Cooperativas que pertenecen a un partido.

Prefiere se modifique la política arancelaria que favorece intereses de Bilbao y Barcelona para arruinar la agricultura española.

Termina haciendo un ruego, el de que los republicanos cordobeses acudan a nutrir las filas progresistas y los que no compartan esas ideas vengán a la República porque esa es la Patria.

Hace un canto a la República y dice que los progresistas combaten los imperialismos y las dictaduras, no quieren privilegios sino igualdad y una República que garantice a todos el trabajo la paz y su libertad.

El señor Castrillo fué ovacionado.

Don Federico Fernández Castillejo

Comienza diciendo que es doble su emoción al tener que hablar después de sus ilustres correligionarios y hacerlo por primera vez en público como diputado ante su tierra natal. Para estos momentos agrega me falta la palabra porque sobra emoción.

Dice que siempre que habla a sus correligionarios tiene que advertirles que no es hombre de palabra brillante, ni político de halago sino que viene a cumplir un deber llamando de paso a todos al cumplimiento del suyo.

Agrega que si para algo vino la revolución fué para acabar con el político profesional y sostiene que sería imperdonable venir en busca del aplauso en estos momentos de tribulación para la Patria.

Recuerda las palabras de Juarros diciendo que era deber de todos hacer política y agrega que lo fundamental de la República ha sido el haber lanzado en medio de la calle la política

para que le recoja quienes deban y se crean con derecho a recojerla.

Dice que su misión en el acto es hacer un resumen de lo dicho por sus compañeros.

Define lo que es la República y hace un elogio a don Juan Castrillo, hombre destacado de la Patria para el que solicita un aplauso.

Habla de las Constituyentes y de la gran preponderancia que en ellas tienen los socialistas debido según él a las divergencias de los partidos republicanos y al retraimiento de las derechas que no se dieron cuenta de que misión no era abstenerse sino luchar para no dejar a la Cámara en un sentido izquierdista que honradamente cree no interpreta el sentido del pensamiento español.

Censura al Gobierno, al que cree responsable de hacer una política sectaria sin darse cuenta de que el pueblo en las elecciones de diputados no hizo otra cosa que confirmar la República. Agrega que lo censura, además, por entender ha traicionado la conciencia republicana del 12 de Abril y ha malbaratado la economía y el patrimonio nacional, y sostiene que están frente a él desde la fecha memorable de discusión del artículo 26 de la Constitución.

Dice que ellos se colocan frente al Gobierno con toda energía pero dentro de la legalidad porque estiman que salir de ella sería un cataclismo. No queremos las vie encías dice—no nos iremos de la Cámara pero estaremos contra el Gobierno, combatiéndolo por creer que hacemos un bien a España.

Se ocupa de los problemas agrario y religioso y dice que en el primero el criterio progresista sostuvo una revolución del agro español sin destrucción sino creando riqueza e indemnizando las tierras.

Dice que su programa es fomentar la agricultura, el crédito de la política hidráulica, crear riqueza, en fin.

Sostiene en el problema religioso que debe estar totalmente apartado de la política, manteniendo el laicismo del Estado y la separación de Poderes pero le subleva que en torno al artículo 26 de la Constitución se esté haciendo política de conciencias.

Agrega que los progresistas son revisionistas de ese artículo de la Constitución porque prohíbe la libertad de enseñanza y porque es una vergüenza para un pueblo civilizado.

Dedica un recuerdo a Sevilla su otra patria chica por donde tiene el acta de diputado, y dice que su tragedia será en breve la de España y afirma que ellos no consentirán que la ciudad de la gracia se convierta en la ciudad de la pena y de la muerte.

Dice que aquello no puede seguir así y que los republicanos progresistas cuando gobiernen sabrán mantener el principio de autoridad.

Aporta el señor Fernández Castillejo algunas soluciones, sosteniendo en primer término que la monarquía no volverá jamás porque España quiere libertad y democracia.

Dice que le produce dolor y pena que haya juventudes que ofrezcan con la estaca en la mano el tradicionalismo por el cual tuvimos dos guerras civiles y ahora la promesa de un anciano, Alfonso Carlos, que no conoce a los españoles.

Cree que en el orden legislativo debe existir el Senado y en lo social una penetración de clases y no una lucha de clases pues en eso se diferencia del socialismo.

En el aspecto religioso libertad absoluta, respeto para todas las creencias y Concordato.

Termina diciendo que ofrecen la lucha abnegada y oscura, invitando a

HUJO DE MIGUEL GOMEZ

RESTAURANT—Teléfono 2508

Plato para el día 11.—Flamenguín de pescada a la Manchega.

Adquiera Siempre la Máquina de Escribir "SMITH PREMIER"



Modelos de oficina y portátil. Lo más moderno y perfecto. DIEZ AÑOS DE GARANTIA. Precios desde 1.050 pesetas.



Calculadoras "Marchant". Precisión absoluta. Fácil manejo. Radios de las mejores marcas. Se someten a prueba. Precios económicos. También servimos máquinas de ocasión. Ventas a plazos y al contado.

Dirección: Aquilino Medina, Gran Capitán, 34. Tlf. 1220. Córdoba

Grave accidente de trabajo

En el cortijo «Blanquillo», cuando varios operarios estaban ayer ocupados en las faenas de trilla, tuvo la desgracia, el joven de 13 años Francisco Osuna Crespo, vecino de Fernán-Núñez, de ser arrollado por una yunta de caballerías, resultando con lesiones de consideración.

Francisco fué trasladado a Córdoba, ingresando en la Clínica municipal, donde al proceder a su curación le apreciaron los facultativos la fractura del fémur derecho por su tercio medio, contusiones y erosiones en la cabeza y tórax. Pronóstico grave.

Después de curado de primera intención fué acomodado el lesionado en la calle Rey Heredia, casa sin número.

todos para que vigoricen su ánimo entristecido por una obra sectaria, pues su deber es luchar por España.

A los que no son republicanos les invita a que lo sean y por último reitera un saludo de gratitud a los correligionarios y a los amigos de Córdoba, abogando porque los negros nubarrones que se ciernen en el horizonte se esfumen con el esfuerzo de los cordobeses de buena voluntad.

El señor Fernández Castillejo fué interrumpido en diversas ocasiones por los aplausos y al final ovacionado.

El banquete

En el Círculo de la Amistad tuvo lugar el banquete en obsequio de los oradores del mitin celebrado en el Gran Teatro.

Asistieron 750 comensales, siendo servida la comida por la cocina de España y Francia.

A los postres brindaron muy elocuentemente los señores Fernández Castillejo (don José Luis), Puga, Jiménez, Mir de las Heras, Molina Rueda, López Cuesta, Jiménez Padilla, Lasca, García Rodrigo, Ruiz Gálvez, Casanova, Juarros, Castrillo y Fernández Castillejo.

Tribunales

Juicios para mañana

La Sala segunda entenderá en una causa procedente del Juzgado de Pozoblanco, por el delito de lesiones, contra Antonio Jurado Caballero.

La defensa del procesado está a cargo del abogado señor Enriquez Barrios y la representación al del procurador señor Castiñeira.

Nombramientos

Ha sido nombrado por la Audiencia Territorial de Sevilla, fiscal municipal del distrito de la Izquierda de Córdoba, don Antonio Lara Barahona, y juez municipal suplente de Aguilar de la Frontera, don Luis Arrebola Maldonado.

Comestibles y Ultramarinos

Juan Moyano

Especialidad en Cafés. Tueste diario.

RODRIGUEZ MARIN, 26 (antes Respartería).—CORDOBA

Comisaría de Vigilancia

Las cosas que pasan

Por lanzarse al ruedo durante la lidia del quinto toro, el sábado último fué detenido Rafael Delgado Gómez, de 24 años.

—Los mangueros municipales Francisco Rodríguez Polonio y Juan Chamizo Huertas han denunciado a María Madueño García, de 28 años, porque cuando se hallaban regando en la calle Juan Lara les insultó, promoviendo escándalo.

—Ha denunciado Concepción Rodríguez Pérez que de su domicilio, Travesía de la Ribera número 3, le ha sido sustraído un reloj que con otros objetos tenía encima de una cómoda. La denunciante sospecha que sea autora de la sustracción una tal Carmen Morales Chicharro, de 17 años, sin domicilio, que estuvo en aquella habitación largo rato.

Catalina Rico Torres, domiciliada en la calle Valencia número 4, ha denunciado a su convecina Francisca Rodríguez Rodríguez, que en riña le causó contusiones de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

—Durante la madrugada del domingo, en la parada de taxis de la calle San Fernando, riñeron los chófers Ildefonso León Cárdenas, de 32 años, y Santiago Torres Castillo, de 24, maltratándose mutuamente.

Comparecieron en la Comisaría de Vigilancia, formulándose una denuncia.

También la esposa de Ildefonso León denunció a Torres, por haberla dirigido insultos.

Posteriormente volvió a comparecer Torres, haciendo entrega de un cuchillo que dijo haber hallado debajo de su coche y con el que sin duda había pretendido agredirle su contrincante.

—También a primera hora de la madrugada anterior riñeron en la calle de la Feria los chófers Angel de la Cruz Gómez y Santiago Torres Castillo.

Fueron asistidos en la Casa de Socorro el primero de erosi6n con hematoma en la región occipital y el segundo de edema en la región malar izquierda.

—Han sido asistidos en la Casa de Socorro José Castro Roldán, de 13 años, de una herida incisa en la planta del pie izquierdo, de pronóstico reservado, que se produjo en la carretera de Castro.

Manuel Barilero Ortiz, de 40 años, de una herida incisa en el muslo derecho, que casualmente se produjo en su domicilio.

José Cruz Rodríguez, de 8 años, de herida contusa a colgajo, con fractura de la primera falange del dedo meñique de la mano izquierda y pérdida de la uña, de pronóstico reservado, que sufrió a causa de una caída en la vía pública.

—Antonio Jordano Muñoz, de 25 años, de herida contusa en la ceja derecha, erosi6n en la región malar y alcoholismo agudo.

Las lesiones fueron producidas a causa de una caída.

Farmacia del Paseo

Francisco de P. Castilla

Alejandro Lerroux, 14

LA RAMBLA (Córdoba)

VENTA "LA PRIMERA"



SALÓN DE MODA.—Teléfono 2855

Chicote y Ligero

Para buena Orquesta en La Primera

Para buen cocinero en La Primera

Para comer económico en La Primera

Para buen agrado en La Primera

Y para pasar un rato agradable en La Primera

La Primera